

GESTIÓN FINANCIERA

GUIA SISTEMA DE REGISTRO CAJA MENOR

GFI-G-1

V.2

26/11/2025



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES	3
4. DEFINICIONES	5
5. CONDICIONES ESPECIALES DE OPERACION	5
6. SISTEMA DE REGISTRO DE CAJA MENOR	5
6.1 Acceso al sistema	5
6.2 Inicio de Sesión	6
6.3 Pantalla Principal	6
6.4. Solicitudes	7
6.5. Informe de solicitud caja menor	7
6.6. Creación de solicitud	8
6.7 Detalles en la creación de la solicitud	10
6.8 Revisión y aprobación	14
7. INFORMES	16
7.1 Control caja menor	16
7.2 Reporte de caja menor	16
7.3 Reporte de solicitudes	17
7.4 Reporte de Rubros	17

TABLA DE ILUSTRACIONES

llustración 1-Ingreso al sistema	6
Ilustración 1-Ingreso al sistema	<i>6</i>
Ilustración 3-Pantalla Inicial	7
Ilustración 4-Solicitud de Gasto Caja menor	
Ilustración 5-Trazabilidad de la solicitud de Gasto de Caja menor	8
Ilustración 6-Solicitud caja seguimiento	8
Ilustración 7-Vista inicio de la solicitud de gastos por caja menor	9
Ilustración 8-Creación gastos por caja menor	10
Ilustración 9 - inicio de Solicitud Gasto Caja Menor	
llustración 10-Justificación de la solicitud	11
llustración 11-Valor de la solicitud	11
Ilustración 12-Servicio Requerido	12
Ilustración 13 - Compra bienes de consumo	
Ilustración 14 - Archivos Bienes de consumo controlado	13
Ilustración 15 - Archivos Asociados a la Solicitud	13
Ilustración 16 - Personas Aprobación	14
Ilustración 17-Afectación presupuestal	14
Ilustración 18-Envió para pre aprobación	15
Ilustración 19-Revisión de la solicitud de Gasto de Caja Menor	15
Ilustración 20-Control cierre Caja Menor	16
Ilustración 21-Reporte de Caja Menor	16
Ilustración 22- Reporte de Solicitudes	
Ilustración 233-Reporte de Rubros	17

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, creado mediante Acuerdo N. 440 de 2010 por el Concejo Distrital de Bogotá, es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

En el marco de sus funciones, la Entidad debe atender necesidades urgentes, imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su naturaleza y cuantía no pueden gestionarse a través de los procedimientos ordinarios de contratación. Por ello, resulta indispensable contar con mecanismos ágiles y oportunos que permitan dar respuesta efectiva a estas situaciones específicas, como el uso de recursos a través de cajas menores.

Con este propósito, el IDARTES diseño y puso en funcionamiento el Sistema de Registro de Caja Menor, una herramienta institucional orientada a garantizar el control, seguimiento y registro de las solicitudes de gastos efectuadas con cargo a las cajas menores constituidas en la Entidad. Este sistema contribuye a la adecuada administración de los recursos, asegurando su uso eficiente, transparente y conforme con los lineamientos establecidos en el procedimiento vigente.

1. OBJETIVO

Establecer las directrices para el uso del Sistema de Registro Caja Menor del IDARTES, garantizando el adecuado control, seguimiento y registro de las solicitudes de gasto realizadas mediante este mecanismo.

2. ALCANCE

La presente guía aplica a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad responsables de la solicitud de los gastos efectuados con recursos de las cajas menores. Desde la generación de la solicitud hasta el registro final.

3. RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES

3.1. Ordenador del gasto

Cargos aplicables

Subdirector (a) Administrativo y Financiero Subdirector (a) de Equipamientos Culturales

Funciones

- Es encargado de la aprobación de los gastos solicitados en el sistema de caja menor dispuesto por la Entidad.
- Verifica y firma de manera digital, la información diligenciada por el administrador de la caja, que se encuentre acorde con la solicitud de gasto por caja menor GFI-F-07.

3.2. Administrador de la Caja Menor:

Cargos aplicables

Funcionario Encargado de la Administración, delegado por Resolución.

Funciones

- Es el usuario encargado de manejar la caja menor, con acceso al sistema para administrar el fondo asignado.
- Revisa la solicitud ingresada por el solicitante, valida que esté completa y que corresponda a gasto permitido.
- Tiene la facultad de pre-aprobar o rechazar la solicitud antes de enviarla al ordenador, cuando la solicitud no cumpla los requisitos establecidos en el procedimiento de constitución, manejo y operación de caja menor con código GFI-PD-06, publicado en el mapa de procesos de la Entidad.
- Administra los rubros y saldos de la Caja Menor dentro del sistema.
- Realiza el giro de recursos bien sea en efectivo o por transferencia bancaria al solicitante.
- Gestiona en el sistema de caja menor la legalización, control y trazabilidad de los gastos.
- Una vez, finalizada la solicitud de gasto de caja menor debe realizar el cierre en el sistema de caja menor.

3.3. Solicitantes de gasto de Caja Menor

Cargos aplicables

Líder de Proceso Funcionario delegado

Funciones

- Son los usuarios que realizan la solicitud a través del formato denominando "solicitud de gasto de caja menor código GFI-F-07" para el normal funcionamiento de su proceso o dependencia.
- Deben registrar la solicitud en la plataforma, diligenciando:

Tipo de bien o servicio Justificación Valor acorde a las cotizaciones suministradas

- Cargan en el sistema de caja menor la cotización, si aplica acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento de constitución, manejo y operación de caja menor con código GFI-PD-06.
- Envían la solicitud de gasto de caja menor para pre-aprobación del administrador de la caja menor
- Consultan dentro del sistema la evolución del trámite, estados y observaciones.
- No pueden modificar la información una vez enviada, salvo que el administrador la devuelva para corrección.
- Su papel es iniciar el proceso, proporcionando la información básica para que el administrador y el ordenador del gasto ejecuten las etapas posteriores.
- Recibir el dinero en efectivo o el comprobante de la transferencia bancaria al proveedor seleccionado para realizar el trámite de compra.
- Registra la compra adjuntando la factura electrónica según la guía de facturación electrónica
 GFI-G-04 y demás soportes correspondientes.

4. DEFINICIONES

Este glosario ayudará a entender los términos y definiciones más usadas en el presente documento.

Bienes de Consumo: Elementos que se agotan o deterioran con el uso en corto plazo.

Bienes Devolutivos: Bienes no son consumibles cuya vida útil se extiende en el tiempo y deben ser registrados en el inventario de la Entidad.

Caja Menor: Fondo fijo de recursos en efectivo destinado a atender gastos menores, urgentes, imprescindibles, inaplazables.

Módulos: Es un componente funcional del sistema de información

Navegador Web: Es software utilizado para visualizar la información contenida en los sitios de internet. **Rol:** Es el comportamiento o responsabilidad de un individuo o grupo de individuos trabajando en equipo.

Sistema de Registro Caja Menor: Herramienta tecnológica implementada por el IDARTES para la administración y control de las solicitudes de gasto.

Usuario solicitante: Persona de la entidad que requiera solicitar dinero a la caja menor.

5. CONDICIONES ESPECIALES DE OPERACION

Los usuarios responsables de las solicitudes de gastos de caja menor deben ser autorizados previamente por los ordenadores del gasto.

Solicitar usuario del Sistema de Registro de Caja Menor al correo institucional de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, <u>soporte.ti@idartes.gov.co</u>.

6. SISTEMA DE REGISTRO DE CAJA MENOR

6.1 Acceso al sistema

Para ingresar y navegar en la herramienta se debe Ingresar a comunicarte a través del siguiente URL https://comunicarte.idartes.gov.co/

Ilustración 1-Ingreso al sistema



Fuente: Comunicarte acceso a sistema

6.2 Inicio de Sesión

Se debe introducir un usuario y una contraseña en la pantalla inicial, teniendo en cuenta signos, mayúsculas y minúsculas, posterior se da enter o clik en el botón logín.

Ilustración 2- Inicio de sesión



Fuente: Ingreso Herramienta registro caja menor

6.3 Pantalla Principal

Esta pantalla principal muestra el menú con las opciones que se cargan dependiendo del perfil de cada usuario. De igual forma en el área principal se podrá observar los datos básicos del usuario que inicio sesión.

Menú

Para seleccionar una opción del árbol de menú, debe hacer click en la opción deseada, el cual despliega un contenido al lado.

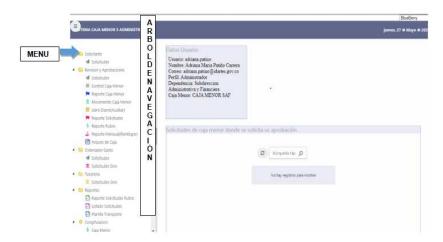


Ilustración 3-Pantalla Inicial

Fuente: Herramienta registro caja menor

6.4. Solicitudes

En este ítem, el usuario podrá observar el listado de solicitudes creadas, al igual que podrá crear nuevas solicitudes.

En esta pantalla se identifican las siguientes opciones:



Ilustración 4-Solicitud de Gasto Caja menor

Fuente: Herramienta registro caja menor

6.5. Informe de solicitud caja menor

Ilustración 5-Trazabilidad de la solicitud de Gasto de Caja menor



Muestra toda la trazabilidad de la solicitud, relacionando el trámite, usuario y fecha en que se realizó.

INFORME DE SOLICITUD_CAJA_SEGUIMIENTO 27/05/2021 Búsqueda ráp 🔎 ≜ Exportar ▼ Solicitud Caja Id Usuario Observacion Id Tramite Fecha Registro 443 82 CREACION 23/03/2021 15:17:00 marcela ruiz ENVIADO PARA 24/03/2021 10:15:00 marcela.ruiz para pago pse APROBACION 445 82 PRE-APROBADA 24/03/2021 14:36:00 SE REALIZA LA REVISIÓN Y APROBACION PARA EFECTUAR adriana.patino EL GASTO POR EL RUBRO DE SERVICIÓS DE IMPRESIÓN. SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA EL GASTO POR EL 446 82 DEVUELTA 24/03/2021 14:38:00 adriana.patino RUBRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN 447 82 ENVIADO PARA 25/03/2021 07:15:00 marcela.ruiz APROBACION 448 PRE-APROBADA 25/03/2021 08:43:00 adriana.patino PARA LA APROBACION GASTO DE CAJA MENOR

Ilustración 6-Solicitud caja seguimiento

Fuente: Herramienta registro caja menor

6.6. Creación de solicitud

Para la creación de una solicitud de caja menor es necesario hacer clic en el menú solicitudes / botón nuevo.

Ilustración 7-Vista inicio de la solicitud de gastos por caja menor



Fuente: Herramienta registro caja menor

Aparece la siguiente pantalla en la que el usuario deberá diligenciar la información requerida.

- 1. El usuario deberá diligenciar la justificación de la solicitud de la caja menor y el valor que desea solicitar, luego de diligenciar esta información debe hacer clic en el botón guardar que se encuentra en la parte superior del formulario, una vez guardado el sistema habilitara las secciones 2 y 3 que se muestran en la imagen para que se prosiga con el diligenciamiento.
- 2. En esta sección el usuario deberá clasificar el tipo de solicitud teniendo en cuenta que podrá elegir entre un servicio, elementos de consumo o elementos devolutivos, una solicitud puede tener entre uno, dos o los tres tipos de clasificaciones.
- 3. En esta sección es necesario que el usuario adjunte los archivos que considera importante tener en cuenta para la solicitud, aclarando que es obligatorio por lo menos adjuntar el archivo de la cotización que soporte el valor solicitado.

Ilustración 8-Creación gastos por caja menor

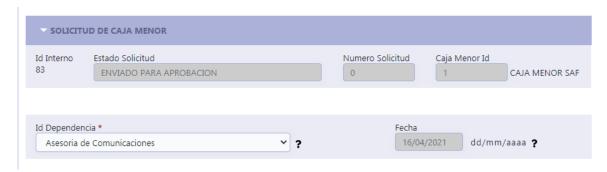


6.7 Detalles en la creación de la solicitud

> Solicitud de Caja Menor

En este campo se diligencia la dependencia quien solicita el gasto por caja menor, los cuadros en color gris son automáticos, no se deben diligenciar.

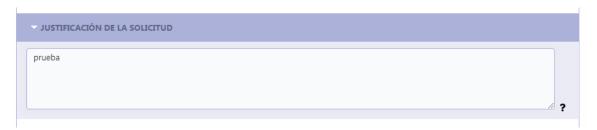
Ilustración 9 - inicio de Solicitud Gasto Caja Menor



> Justificación de la Solicitud

Se describe la justificación de la solicitud, teniendo en cuenta marcos legales y resaltando que la entidad no cuenta con un contrato vigente ni existencias del elemento en el Almacén General de la Entidad.

Ilustración 10-Justificación de la solicitud



Fuente: Herramienta registro caja menor

> Valor de la Solicitud

Digite el valor de la solicitud en pesos, recuerde que este ejercicio debe venir soportado por una cotización.

Ilustración 11-Valor de la solicitud



> Servicio Requerido

Describa el servicio requerido, por ejemplo, si es mantenimiento, trasporte, etc.

Ilustración 12-Servicio Requerido



Fuente: Herramienta registro caja menor

> Compra de bienes de consumo

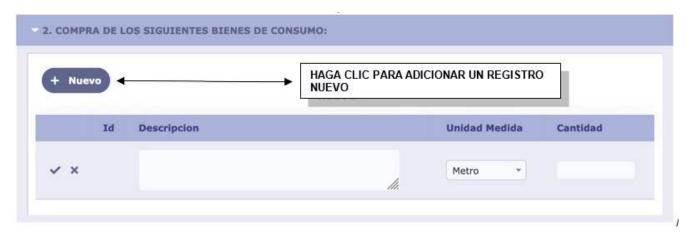
Para diligenciar los siguientes campos, por favor tener en cuenta lo siguiente:

Descripción: Descripción del elemento de consumo a adquirir, recuerde que un elemento de consumo es un elemento que entrara al inventario de la Entidad, por lo cual posterior a la comprar debe reportarlo al Almacén General de la Entidad.

Unidad Medida: Seleccione la unidad de medida del elemento a adquirir.

Cantidad: Escriba la cantidad del elemento a adquirir.

Ilustración 13 - Compra bienes de consumo



Fuente: Herramienta registro caja menor

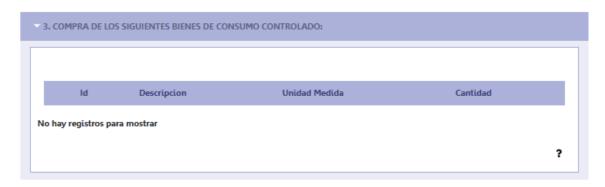
Compra de bienes de consumo contralado

Descripción: Descripción del elemento de consumo controlado o devolutivo a adquirir, recuerde que un elemento devolutivo es un elemento que no entrara al inventario ej. (Papel, alimento, aseo).

Unidad Medida: Seleccione la unidad de medida del elemento a adquirir.

Cantidad: Escriba la cantidad del elemento a adquirir.

Ilustración 14 - Archivos Bienes de consumo controlado



Archivos Asociados a la Solicitud

En esta sección es necesario que el usuario adjunte los archivos que considera importante tener en cuenta para la solicitud, aclarando que es obligatorio por lo menos adjuntar el archivo de la cotización que soporte el valor solicitado.

Nombre Archivo: Seleccione el archivo, puede ser PDF, JPG, PNG, BMP.

Tipo Archivo: Seleccione el tipo de archivo a cargar, recuerde que, si es en la creación de la solicitud, debe anexar la cotización.

Fecha Cargue: Fecha en que se realiza el cargue, es de solo lectura.

Usuario: Usuario que realiza el cargue es de solo lectura.

Ilustración 15 - Archivos Asociados a la Solicitud



Fuente: Herramienta registro caja menor

> Personas Aprobación

Utilice esta opción en caso de que se requiera que alguna persona del área debe validar y aprobar la solicitud antes de continuar con el flujo normal de la caja menor.

Ilustración 16 - Personas Aprobación



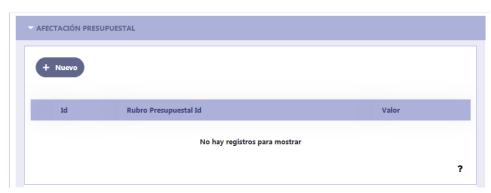
> Afectación Presupuestal

En este ítem se incluye el rubro presupuestal que se afecta para el gasto de caja menor solicitado.

Rubro Presupuestal Id: Seleccione el rubro por el que se generara el gasto **Valor:** Escriba el valor del gasto en COP.

Posterior al diligenciamiento es necesario realizar la revisión y verificación del formulario y se da link en siguiente evento.

Ilustración 17-Afectación presupuestal



Fuente: Herramienta registro caja menor

6.8 Revisión y aprobación

Una vez registrada la solicitud se da siguiente evento, el sistema envía un correo electrónico al responsable de la caja menor informándole que tiene una nueva solicitud pendiente de revisión. Dicho responsable deberá ingresar a la herramienta de Registro de Caja Menor para verificarla, conforme al procedimiento establecido, asegurando que la justificación del gasto cumpla con la normatividad vigente y los lineamientos internos de la Entidad.

Ilustración 18-Envió para pre aprobación



Revisión de la solicitud de Gasto de Caja Menor

En este apartado se listan las solicitudes de gastos de caja menor que son asignadas al responsable de la caja, quien deberá revisarlas y aprobarlas conforme al procedimiento establecido. Una vez aprobadas, el sistema envía automáticamente una notificación por correo electrónico al ordenador del gasto correspondiente, para su revisión y aprobación final. Tras esta validación, la solicitud cambia su estado a "APROBADA".

MA CAJA MENOR 5 ADMINISTRADOR jueves, 27 ♠ Mayo ♠ 202 ✓ Solicitudes × ◀ Solicitude: Revision y Aprobaciones ✓ Solicitudes ■ Control Caja Menor Búsqueda rápi 🔎 Reporte Caja Menor m Movimiento Caja Menor E Libro Diario(Auxiliar) Reporte Solicitudes Tramites Servicio Requerido Reporte Mensual(Reintegro) REGISTRAR COMPRA APROBADA (3) 11/03/2021 Segunda publicación de Edic B Arqueo de Caia Seleccionar varios Ordenador Gasto ✓ Solicitudes 4 들 Tesoreria Solicitudes Giro Reportes Reporte Solicitudes Rubro Listado Solicitudes Planilla Transporte ▲ □ Condifuracion

Ilustración 19-Revisión de la solicitud de Gasto de Caja Menor

7. INFORMES

7.1 Control caja menor

En este módulo se realiza el cierre mensual de la herramienta de caja menor.

Ilustración 20-Control cierre Caja Menor

Fuente: Herramienta registro caja menor

7.2 Reporte de caja menor

Este Informe genera un resumen de los gastos de caja menor solicitados.



Ilustración 21-Reporte de Caja Menor

7.3 Reporte de solicitudes

El aplicativo genera el listado de las solicitudes realizadas dentro del rango de fechas seleccionado. Este listado consolida la información más relevante de cada solicitud registrada por subdirección, incluyendo el ID, concepto o justificación, nombre del proveedor, número de factura electrónica, valor y rubro afectado.

Su finalidad es garantizar un control adecuado del procedimiento de caja menor dentro del aplicativo y facilitar la posterior verificación por parte de las áreas competentes: Control Interno y Contabilidad.



Ilustración 22- Reporte de Solicitudes

Fuente: Herramienta registro caja menor

7.4 Reporte de Rubros

El aplicativo permite generar un informe detallado de los rubros presupuestales asociados al procedimiento de caja menor. En este reporte se visualiza la información correspondiente al valor mensual asignado, total del rubro, saldo disponible y porcentaje de ejecución, facilitando el seguimiento y control presupuestal por parte de las áreas responsables.



Ilustración 233-Reporte de Rubros



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS	
1	2021-10-06	Emisión Inicial	
2		Se requiere realizar la actualización para garantizar el correcto manejo del sistema creado para el control de los gastos efectuados por las cajas menores de la Entidad.	

CONTROL DE APROBACIÓN

ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2025-11-21	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ	ENLACE MIPG
REVISÓ	2025-11-21	YAIZA KATHERINE PINTO GUERRERO	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2025-11-25	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2025-11-26	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

COLABORADORES

	NOMBRE
ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	

